

Fecha: 30-05-2025  
 Medio: El Mercurio de Calama  
 Supl.: El Mercurio de Calama  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Investigan a tres médicos de la APS por la presunta venta de licencias médicas**

Pág.: 2  
 Cm2: 314,5  
 VPE: \$ 350.398

Tiraje: 2.400  
 Lectoría: 7.200  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

# Investigan a tres médicos de la APS por la presunta venta de licencias médicas

**SALUD.** A los profesionales se les separará de sus cargos, sin goce de sueldo, y los antecedentes por responsabilidades entregados al Ministerio Público para seguir acciones judiciales.

Willy Briceño Romero  
 redaccion@mercuriocalama.cl

**T**res médicos que prestan servicios en la Atención Primaria de Salud (APS), están siendo investigados por la presunta venta de licencias médicas. Los profesionales que se desempeñan en el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Condes) de Calama habrían emitido más de 500 documentos de esta índole lo que generó un sumario administrativo para determinar responsabilidades de estos funcionarios.

La directora de la APS de la comuna, Pía Cortés Maldonado, reconoció que se está efectuando un sumario administrativo a algunos funcionarios de la Atención Primaria de Salud. Por una arista diferente a los denominados "enfermos viajeros" que hicieron mal uso de las licencias médicas durante determinados períodos.

"Por lo tanto, se requiere la reserva del caso. Pero, efectivamente detectamos varias irregularidades de algunos profe-



INVESTIGAN A TRES MÉDICOS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD POR PRESUNTA VENTA DE LICENCIAS MÉDICAS.

sionales médicos que están siendo suspendidos de sus funciones, sin goce de remuneración", donde, además, se procederá a la denuncia respectiva en el Ministerio Público.

## CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Asimismo, detalló que venían trabajando en esta materia de

control y fiscalización interna desde hace varios meses atrás, ya que habían detectado una serie de irregularidades, donde se procedió a notificar al funcionario que fue separado de sus funciones. Y aclaró que "no me consta que estuviera vendiendo las licencias médicas, que resulta ser parte de

materia de la investigación sumaria que lleva adelante el fiscal designado para este caso en particular".

Si bien, se determinó bloquear el acceso del facultativo al sistema electrónico dispuesto para la emisión de licencias médicas, que durante determinado período aumen-

to en tres veces de lo normal. Es así, que se iniciará otros dos procedimientos administrativos paralelos que afectarán a igual número de facultativos médicos, que también sin mediar razón de por medio aumentaron la cantidad de emisión de estos documentos, los cuales fueron requeridos por personas que no registran residencia en la comuna.

Esta situación anómala se viene registrando hace aproximadamente tres meses a la fecha, donde de acuerdo a los antecedentes preliminares se está investigando la posible venta de licencias médicas a estas personas que no pertenecen a los dispositivos de Atención Primaria de Salud (APS) en Calama.

Todos los antecedentes de igual manera serán entregados a la entidad judicial respectiva, como también el resultado de los sumarios administrativos, con la finalidad de esclarecer este tipo de hechos que conspiran con el normal funcionamiento del sistema de Atención Primaria de Salud en la comuna. 